



11 de septiembre de 2014 CIRCULARVD-21-2014

Señores
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores(as) de Sedes Regionales
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación

Estimados(as) señores(as):

En adición a la Circular VD-19-2014, en la cual se comunicaban las fechas establecidas para la recepción de los planes de trabajo del profesorado, correspondientes al II ciclo 2014, en la Sección Técnica de Cargas Académicas, de la manera más atenta les solicito dirigir la correspondencia relacionada con este trámite directamente a la Máster María Paula Villarreal Galera, Coordinadora de la Sección Técnica de Cargas Académicas.

No es necesario enviar copia de las misivas a la Vicerrectoría de Docencia.

Con toda consideración y estima,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

Ecronia de Docenci

BHM/RIv

Cc Máster María Paula Villarreal Galera, Coordinadora, Sección Técnica de Cargas Académicas Archivo